

INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de:

GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.

En cumplimiento a expresas Normas Legales y Estatutarias, en especial a las publicadas por la Superintendencia de Compañías; presento a ustedes el siguiente informe de Comisario correspondiente al Ejercicio 2015.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que he juzgado necesarios investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de la Empresa GARAJES FLORES CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las Resoluciones de La Junta General.

En mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplida con las Normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2. Comentarios sobre los Procedimientos de control Interno de la Compañía.

El sistema de control Interno Contable de GARAJES FLORES CIA. LTDA., en términos generales ha sido suficiente para cumplir con los objetivos del mismo como es proveer a la administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de sus Estados Financieros de acuerdo con

las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3. Informe sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el art. 279 de la Ley de Compañías. Al respecto no he tenido reporte alguno de alguna situación que debería ser informada.

4. Resumen de Políticas Contables Significativas.

GARAJES FLORES CIA. LTDA. está constituida en el Ecuador en la ciudad de Quito y su actividad principal, está orientada al suministro, venta, elaboración y mantenimiento de puertas de garajes, puertas de calle y otras de todo tipo con sistemas automáticos.

Las Políticas contables de la Compañía en el ejercicio económico 2015, son las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y requisitos que determine la Superintendencia de Compañías del Ecuador. En mi opinión las estimaciones y supuestos utilizados para valorar las transacciones contables estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los Estados Financieros han sido preparados en USD dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el gobierno ecuatoriano fijó como moneda e curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

A continuación se resumen los componentes principales de los informes financieros de la compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2015.

- a) Ingresos y Costos por Ventas.- Se registra en base a la emisión de las facturas a los clientes respetando el Principio del devengado.
- b) Activo Corriente.- \$ 693.404,52; Activo Fijo \$ 246.389,29
Total Activos: US\$ 939.793,81
- c) Pasivo Corriente: \$300.429,75; Pasivo no Corriente: \$445.789,98
Total Pasivos: US\$746.219,73.
- d) Patrimonio Neto: US\$ 193.574,08. Se ha realizado la amortización de la pérdida ocasionada en el periodo 2012 en el porcentaje permitido: \$47.775,26. Por resolución de la Junta General de Accionistas en el periodo 2014 se resolvió capitalizar la compañía con un terreno valorado en (CIEN MIL DÓLARES

00/100) \$100.000, 00 dólares que fueron registrados como Aportes Futura Capitalización a legalizarse a nombre de Garajes Flores Cía. Ltda., en el periodo 2015 puesto que se mantenía hipotecada y se levantaría la misma en el periodo antes mencionado. Sin embargo en el periodo 2015 e Junta General Extraordinaria realizada el 31 de octubre de 2015 se acuerda sustituir el terreno por un departamento de propiedad de los socios Ricardo Flores y Carmen Silva, dicho departamento cubrirá en un valor de (NOVENTA Y NUEVE MIL 00/100) \$99.000,00 dólares que sumados a los (MIL 00/100) \$1.000,00 que son parte del capital de la empresa quedaría un capital de (CIEN MIL 00/100) US\$100.000,00. Dicho cambio fue informado a la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de diciembre de 2015 con número de documento 46227.

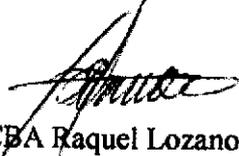
- e) Estado de Resultados.- Ingresos Totales: US\$1.489.087,87. Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los productos.

5. Opinión sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, y en, mi opinión, presentan razonablemente, en todos los aspectos más importantes, la posición financiera de Estado de Resultados de GARAJES FLORES CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015. El resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio de sus accionistas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

6. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios de la compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que he juzgado necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mi función.

Atentamente,


CBA Raquel Lozano Vera
Registro 033233
COMISARIO PRINCIPAL